

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 14/09/2022

El Educador Social ante los Procesos de Exclusión. la Investigación Participante a Través de su Praxis (M88/56/2/2)

Máster

Máster Universitario en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa

MÓDULO

Formación Metodológica

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Sin requisitos previos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Metodologías y recursos en la práctica de la Educación Social ante la exclusión social.
- Contextualización de la investigación en el marco de la Educación social.
- La ética deontológica del Educador/a Social.
- Proceso general de investigación-acción participativa.
- La búsqueda de información. Fundamentación teórica de nuestro problema de investigación.
- Diseño de un proyecto de investigación-acción participativa:
 - Problema
 - Contextualización
 - Objetivos
 - Estrategias participativas para la recogida de información
 - Técnicas de muestreo
 - Procedimiento de análisis y criterios de calidad
- Discusión de resultados desde la triangulación y el análisis DAFO. Elaboración del plan de acción.



- El informe de investigación-acción.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución nuevos problemas profesionales o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares y proyectar nuevas posibilidades de intervención.
- CG03 - Desarrollar habilidades orientadas hacia la investigación sensibles a analizar y examinar los cambios socioeducativos y culturales.
- CG04 - Integrar conocimientos y abordar la complejidad de formular juicios a través de la elaboración de programas y proyectos socioeducativos, teniendo en cuenta las necesidades sociales, mostrando iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Adquirir los conocimientos específicos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de acción socioeducativa para proyectarlos en pautas de acción.
- CE06 - Examinar y analizar con rigor científico y sentido crítico el conocimiento y la información relativa a los fenómenos multiculturales en la sociedad contemporánea, específicamente en espacios y procesos socioeducativos.
- CE14 - Aplicar una metodología de investigación y analizar los resultados de la aplicación de distintos métodos y estrategias de investigación e intervención en el ámbito de Educación Social.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT03 - Los estudiantes serán capaces de promover y proyectar habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter y multiculturales.
- CT04 - Los estudiantes sabrán aplicar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de



gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar funciones socioeducativas de entornos cambiantes y competitivos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Genera una cultura de la Investigación Participativa como modelo de desarrollo socioeducativo.
2. Hace efectivos con resonancia social los conocimientos y las herramientas adquiridas en la materia de Investigación Participativa.
3. Promueve el intercambio plural y democrático del conocimiento y la implicación comunitaria.
4. Relaciona y hasta asumir la Investigación Participativa como compromiso social del profesional de la Educación Social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Metodologías y recursos en la práctica de la Educación Social ante la exclusión social.
2. Contextualización de la investigación en el marco de la Educación social.
3. Proceso general de investigación-acción participativa. La ética deontológica del Educador/a Social.
4. La búsqueda de información. Fundamentación teórica de nuestro problema de investigación.
5. Diseño de un proyecto de investigación-acción participativa:
 - Problema
 - Contextualización
 - Objetivos
 - Estrategias participativas para la recogida de información
 - Técnicas de muestreo
 - Procedimiento de análisis y criterios de calidad
6. Discusión de resultados desde la triangulación y el análisis DAFO. Elaboración del plan de acción.
7. El informe de investigación-acción.

PRÁCTICO

1. Diseño de un proyecto de investigación-acción participativa.
2. Elaboración de un informe de investigación-acción.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Buendía, L, Gutiérrez, J. González, D. y Pegalajar, M. (1999). Modelos de análisis de la investigación educativa. Sevilla: Alfar.



- Bueno, A. (2002). Análisis cientimétrico de la productividad en la Revista de Investigación Educativa (1983-2000). *Revista de Investigación Educativa*, 21(2), p. 507-532.
- LaTorre, A. (2012). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó
- Fernández-Cano, A. (1995). *Métodos para evaluar la investigación en Psicopedagogía*. Madrid: Síntesis.
- López Fuentes, R. (Coord.) (2005). *Estrategias de recogida de información en investigación educativa*. Granada: A-E.
- López, R. (coord.) (2011). *Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). *Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS*. Granada. Grupo Editorial Universitario

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Anguera, M. T. (1990). *Metodología Observacional*. En J. Arnau, M.T. Anguera y J. Gómez. *Métodos de investigación en Ciencias del Comportamiento*. Murcia: Universidad de Murcia
- Biesta, G.J.J. (2006). *Beyond Learning: Democratic Education for an Human Future*. Boulder, Paradigm Publishers.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Colás, P. (2007). *La Investigación – Acción y la generación de conocimiento educativo*. En M. Campillo y A. Zaplana (Coord.): *Investigación, educación y desarrollo profesional*. Murcia: DM.
- Colás, P. Buendía, L. Y Hernández, F. (Coord.) (2009). *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral*. Barcelona: Davinci.
- Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (Coords.). (2015). *Manual de investigación cualitativa. Métodos de recolección y análisis de datos. Vol IV*. Barcelona: Gedisa.
- Ebbutt, D. y Elliott, J. (1990). ¿Por qué deben investigar los profesores? En J. Elliott, *La investigación-acción en educación* (pp. 176-190). Madrid: Morata.
- Etxeberria, J. y Tejedor, F. J. (2005). *Análisis descriptivo de datos en educación*. Madrid. La Muralla.
- Gallardo, P. y Camacho, J.M. (2008). *La investigación participativa y su aplicación en el campo social y educativo*. Sevilla: Wanceulen Editorial
- Koutselini, K. (2008). *Participatory teacher development al schools: Process and issues*. *Action Research*. 6: 29-48.
- Mateo, J. y Martínez, F. (2008). *Medición y evaluación educativa*. Madrid. La Muralla.
- Morales, P. (2008). *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- Morales, P. y otros (2003). *Construcción de Escalas de Actitudes tipo Likert*. Madrid. La Muralla.
- Pantoja, A. y Campoy, T. (2000). *La formación inicial del profesor de educación secundaria. Situación actual y perspectivas de futuro*. *Revista de Investigación Educativa* 18 (1), 147-173.
- Paredes, J. y De la Herrán, A. (Coords.). (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez, C.; Gutiérrez, J. y Pozo, T. (2007). *Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo*. Granada: Grupo Editorial Universitario.



- Rodríguez, S.; Gallardo, M.A.; Olmos, M.C. y Ruiz, F. (2006). Investigación educativa: metodología de encuesta. Granada: GEU.
- Salvador, F. y Mieres, C. (2006). Comprensión lectora de alumnos de educación primaria y secundaria obligatoria. Revista de Educación de la Universidad de Granada, 19, 81-92.
- Sevillano, M.L. (Dir.); Bartolomé, D. y Pascual, M^a A. (2007). Investigar para innovar en la enseñanza. Madrid: Pearson Educación.
- Tejedor, J. y Etxeberria, J. (2006). Análisis inferencial de datos en educación. Madrid: La Muralla.
- Townsend, A. (2012). Action research: the challenges of understanding and changing practice. Maidenhead: Open University Press.
- Whitehead, J. y McNiff, J. (2006). Action Research: Living Theory. London: Sage.
- Wood, L.A.; Morar, R. y Mostert, L. (2007). From Rhetoric to Reality: The Role os Living Theory Action Research. Education as Change, 11 (2) 67-80.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se ajustará a la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!/download), será continua y se realizará tomando como referente los siguientes criterios:

ASPECTOS A EVALUAR

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia
- Capacidad y destrezas demostradas en el desarrollo de las actividades, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y metodológicas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las actividades.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Rúbrica para el análisis de contenido de los materiales procedentes de las actividades individuales y grupales del estudiantado.
- Rúbrica para las exposiciones orales del estudiantado.
- Rúbrica para coevaluación.
- Rúbrica para autoevaluación.



- Convocatoria Ordinaria

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá tener una asistencia regular a clase (> 80%) y la misma podrá ser considerada en la calificación dentro de las actividades, trabajos y prácticas de carácter individual.

La calificación final estará compuesta por los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Adecuación y coherencia de las tareas realizadas conforme a los contenidos conceptuales y de aplicación práctica de la asignatura: Elaboración de una propuesta de investigación-acción: 100% distribuido de la siguiente forma:
- Evaluación por parte del profesorado: 75%
- Coevaluación: 20%
- Autoevaluación: 5%

Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, el estudiantado deberá alcanzar al menos el 50% de la calificación final.

En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (asignatura no superada).

El estudiantado que no pueda realizar una evaluación continua deberá solicitar en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a la dirección del departamento la evaluación única final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Para estudiantado de evaluación continua

Se realizará sobre el 100% de la calificación. Estará compuesta por los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Adecuación y coherencia de las tareas realizadas conforme a los contenidos conceptuales y de aplicación práctica de la asignatura: Elaboración de una propuesta de investigación-acción: 100% distribuido de la siguiente forma:
- Evaluación por parte del profesorado: 75%
- Coevaluación: 20%
- Autoevaluación: 5%



- Para estudiantado de evaluación única final

Se realizará sobre el 100% de la calificación a través de una prueba evaluativa de conocimientos teórico-prácticos.

- Prueba evaluativa sobre contenidos teóricos: 30%
- Prueba evaluativa sobre contenidos prácticos: 70%

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016”.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

"Evaluación única final (modalidad no presencial). Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua (presencial). No obstante, para aquel estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en dos pruebas evaluativas, una de corte teórico y otra para evaluar el contenido práctico; teniendo que superar ambas pruebas para aprobar la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente por cuanto “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la coordinación del máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Prueba evaluativa sobre contenidos teóricos: 30%
- Prueba evaluativa sobre contenidos prácticos: 70%

